

CONCESIONARIOS DE TIENDA ESCOLAR EN LOS PLANTELES DEL CECyTEV

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, con domicilio en la calle Carrillo Puerto No. 21, Col. Centro de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, con Código Postal 91000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Dar cumplimiento con los requisitos establecidos en los lineamientos para la recepción, administración, distribución y comprobación de los ingresos obtenidos por concepto de concesiones de tiendas escolares para la venta de alimentos dentro de los planteles adscritos al CECyTEV
- b) Dar cumplimiento con los requisitos establecidos de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz
- c) Corroborar y acreditar la personalidad de los interesados
- d) Verificar la capacidad y experiencia de las personas interesadas
- e) Elaboración de contratos
- f) Trámites para la realización de pagos
- g) Publicación de obligaciones de transparencia

Asimismo, utilizaremos su información personal para la siguiente finalidad que no es necesaria, pero que nos permite y facilita brindarle una mejor atención: a) Mantener comunicación constante con el concesionario; b) Invitación a procesos de contratación.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico recursosmateriales@cecytev.edu.mx

Datos Personales Recabados

Para las finalidades antes señaladas, se solicitan los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">▪ Nombre▪ Domicilio▪ Teléfono particular▪ Teléfono celular▪ Firma▪ CURP▪ Registro Federal de Contribuyentes (RFC)▪ Clave de elector▪ Acta de nacimiento (en caso de personas físicas)
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none">▪ Correo electrónico
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none">▪ Acta constitutiva (en caso de personas morales)▪ Poder del representante legal (en caso de personas morales)▪ Constancia de Situación Fiscal▪ Opinión de cumplimiento en material de impuestos federales▪ Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales expedida por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz (SEFIPLAN)▪ Cédula vigente del registro en el padrón de proveedores de la SEFIPLAN▪ Último pago provisional de impuestos▪ Última declaración de impuestos▪ Fianzas

Fundamento Legal

- Acuerdo SEV/DJ/03/2018 por el que se establecen los Lineamientos para la Recepción, Administración, Distribución y Comprobación de los Ingresos Obtenidos por Concepto de Concesiones de Tiendas Escolares para la Venta de Alimentos dentro de los Planteles Públicos del Nivel Educativo de Secundaria y Bachillerato.
- Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.
- Artículo 6, fracción III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.
- Artículos 56, 57, 58, y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz

Transferencia de Datos Personales

Se informa que se realizarán transferencias con:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	México	Validar la situación fiscal del concesionario
Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz (ORFIS)	México	Revisión y/o Auditoría
Contraloría General del Estado de Veracruz	México	Control y validación de la información del contrato de concesión de tienda escolar
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz	México	Control y validación de la información del contrato de concesión de tienda escolar
Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz	México	Control y validación de la información del contrato de concesión de tienda escolar
Dirección General de Catastro del Estado de Veracruz	México	Compulsa y/o validación de la Información

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como Derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia del CECyTEV, formato disponible en la liga electrónica <http://cecytev.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/FormatoARCO-observancia-general.pdf> vía Plataforma Nacional de Transparencia disponible en la liga electrónica <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o por correo electrónico unidadacceso@cecytev.edu.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial,

debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia del CECyTEV responderá en el domicilio por el medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Carrillo Puerto No. 21 Colonia Centro; Xalapa, Veracruz, C.P. 91000

Teléfono: (228) 8 42 16 00 ext. 152

Correo electrónico institucional: unidadacceso@cecytev.edu.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del Portal Institucional del Colegio:
<http://cecytev.edu.mx/transparencia/avisosdeprivacidad/>